

Titulo: las respuestas sociales frente a la inseguridad y el delito (reclamos vecinales y respuestas políticas y policiales) Municipio de Quilmes (2012)

Introducción

El siguiente trabajo de investigación aborda e indaga, la problemática de la seguridad pública ciudadana y el miedo al delito, analizando como tres actores sociales: vecinos, funcionarios políticos y funcionarios policiales actúan y se relacionan a partir de la problemática anunciada.

El trabajo de investigación se realiza en el municipio de Quilmes partido de la Provincia de Buenos Aires, durante el año 2012. El método de estudio y de investigación se realiza con entrevistas en profundidad y entrevistas abiertas a distintos actores con incidencia y relevancia en la problemática de estudio y a la vez con un seguimiento del desarrollo de dicha problemática.

El enfoque busca dar cuenta de los reclamos y las demandas vecinales relacionadas con la "inseguridad" y el "miedo al delito", y las respuestas a dichas demandas y reclamos que producen los actores políticos, y la institución policial, este círculo de relaciones sociales lo entiendo y lo abordo como un proceso social, que mediante su estudio entregará formas de acción política, formas de acción policial, y formas de acción ciudadana, poniendo énfasis en indagar sobre las tensiones que se producen en este proceso social, entiendo se podrá observar, ¿como se gestiona la seguridad pública ciudadana desde lo político? Y ¿Cómo se gestiona la seguridad pública ciudadana desde lo institucional? (en este caso la policía), sin perder de vista el contenido del reclamo vecinal y las formas en que se materializa dicho reclamo. Finalmente el trabajo de investigación indagará sobre ¿Qué piensan cada uno de estos actores sociales de los reclamos y de las respuestas que se plantean y que se brindan frente a la problemática de la inseguridad y el miedo al delito?

Consideraciones y aspectos metodológicos

En el presente trabajo de investigación entrego avances parciales de la investigación que me encuentro llevando adelante, en el marco de la tesina de grado "las respuestas sociales frente a la inseguridad y el delito" dirigida por el Doctor Marcelo Saín, tutor de la tesina.¹

1 La tesina de grado a la cual se hace referencia se presentará en el mes de marzo de 2013, para su defensa en la Universidad Nacional de Quilmes. El trabajo presente de investigación es parte del proyecto de investigación dirigido por Marcelo Saín "el péndulo, de las condiciones políticas de los procesos

El trabajo de investigación presente se desarrolla como señale anteriormente en el municipio de Quilmes, durante el periodo del año 2012, la etapa de investigación comenzó precisamente el 1 de febrero de dicho año y aun continúa actualmente en el periodo de investigación, y recolección de datos y realización de entrevistas.

Es necesario señalar que el municipio de Quilmes según la encuesta de hogares del año 2010², realizada en el marco del censo nacional de población, hogares y viviendas, dan cuenta que el municipio de Quilmes cuenta en la fecha relevada con 582.943 habitantes en una superficie de 125 Km., constituyendo un 3,73 % de la población total de la provincia de Buenos Aires.

Otra de las cuestiones importantes a tener en cuenta son los datos que aporta la “procuración general de la suprema corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires”³, en el cuadro referido a la “evolución semestral de los delitos vinculados a la seguridad ciudadana” arroja los siguientes datos: durante el primer semestre de 2009 ocurrieron 129.349 delitos en la Provincia de Buenos Aires; en el segundo semestre de 2009 ocurrieron 124.427 delitos; en el primer semestre de 2010 ocurrieron 122.255 delitos; en el segundo semestre de 2010 ocurrieron 111.980 delitos; en el primer semestre de 2011 ocurrieron 112.403 delitos; en el segundo semestre de 2011 ocurrieron 110.592 delitos y finalmente en el primer semestre de 2012 ocurrieron 121.539 delitos, este dato da cuenta de un incremento respecto al 2011, podría pensarse si estos incrementos en los datos (estimativamente 10.000 hechos mas) ¿son los que aumentan la sensación de inseguridad?, y si, ¿este incremento guarda relación con el aumento en el reclamo por seguridad? A priori no lo sabemos, sin embargo este incremento es real y contextualiza el paisaje social.

Conceptos

En el presente trabajo se abordan tres dimensiones a las cuales se las entiende relacionadas y enmarcadas dentro de un proceso social, y estas son las siguientes, a saber: 1) la dimensión política; 2) la dimensión institucional (agencia policial); 3) la dimensión sociedad.

A estas dimensiones las vinculo con algunas definiciones conceptuales, que tengo presentes a la hora de pensar “seguridad”; “inseguridad” y “respuesta política”.

Comienzo señalando que la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano de 1789, en su art. 2, consagra al derecho a la seguridad como un “derecho natural e imprescriptible del hombre”, teniendo en cuenta esta referencia es que adscribo al concepto de seguridad que desarrolla Norberto Tavnanska en su libro “seguridad y política criminal” (2006) el mismo sostiene lo siguiente: “la seguridad es aquel estado o circunstancia económico-social estable, en donde la comunidad se beneficia (en mayor o menor medida) de todo el espectro o abanico de derechos y Garantías contemplados en la Carta Magna y en los tratados Internacionales de Derechos Humanos, con un marco político-institucional dedicado y capaz de salvaguardarlo”⁴.

institucionales de reforma y contra reforma de la Provincia de Buenos Aires”. (1997-2011)

2 www.censo2010.indec.gov.ar (sitio visitado agosto 2012)

3 www.mpba.gov.ar (sitio visitado agosto 2012)

4 Tavnanska, Norberto. Seguridad y política Criminal. Buenos Aires. Editorial Cátedra Jurídica. 2006.

En cuanto al concepto de “inseguridad” tomo las consideraciones desarrolladas por el sociólogo Gabriel Kessler que es quien viene trabajando esta problemática aportando definiciones importantes, Kessler sostiene “que la inseguridad es la sensación de una amenaza aleatoria sobre cualquiera en cualquier lugar”⁵; y agrega “la idea central es la de aleatoriedad” y agrega “le puede pasar a cualquiera”. De esta forma nos encontramos con un concepto de “inseguridad” que es independiente de condiciones objetivas relacionadas al delito, pudiendo ocurrir que el delito disminuya y la sensación de inseguridad se mantenga alta.

En cuanto a la respuesta política; entiendo refiere al conjunto de destrezas y capacidades y mecanismos eficientes o no, referidas y vinculadas a la gestión pública de la seguridad ciudadana tanto en el ámbito Gubernamental, como en el ámbito Municipal, vinculadas íntimamente con la utilización amplia de los recursos institucionales. A partir de estos elementos presento tres factores que se utilizarán en el trabajo de investigación para estudiar el problema abordado, a continuación el desarrollo.

Aspectos referidos al Problema de Investigación

Existen tres grandes razones para explicar estos fenómenos que abordamos en el trabajo, a saber:

1) La focalización a través de los medios de comunicación, de manera reiterada, excesivamente repetitiva de hechos delictivos puntuales.

Estos hechos se presentan de manera dramática y llevan esa connotación, en donde la víctima se transforma en el centro del análisis y no deja lugar para ningún tipo de análisis que no se apoye en dicha centralidad. La cobertura mediática no sigue el caso, no busca comunicar desenlaces posteriores, solo presenta el hecho en un encuadre de dramatismo y miedo y lo comunica fácilmente, con categorías de análisis primitivas pero eficaces. No se mediatiza todo el conjunto complejo y el espectro amplio de la problemática criminal, por el contrario el formato de comunicación carece de presentación de complejidades y si presenta un formato de fácil entendimiento de comunicación inmediata, es decir, se muestra el drama humano. De manera inmediata se presenta a la víctima en el centro de la noticia y de esta forma no se necesitan recursos técnicos sofisticados; estos hechos a la vez tienen la característica de que en la gran mayoría de los mismos, los victimarios son provenientes de sectores marginales y fuertemente estigmatizados de la sociedad y por lo general jóvenes, con el énfasis puesto en cuanto mas jóvenes más importancia y trascendencia toma el hecho.

La otra característica se trata de las víctimas que por lo general también siempre provienen de los sectores de clase media o clase media alta, y los lugares en donde ocurren estos hechos son espacios sociales que no se encuentran estigmatizados ni llevan cargas de miradas negativas, no son zonas peligrosas, este elemento es llamativo e importante para pensar como víctima y lugar se conjugan, porque en aquellos lugares fuertemente estigmatizados por esta sociedad como lo son las denominadas “villas” cuando ocurren estos hechos rara vez tienen repercusión mediática. Estos lugares estigmatizados y no estigmatizados, son lugares pensados desde el sentido común y se los transita relacionándolos con el delito o no en base a las categorías que el sentido común entrega y construye, generalmente por ejemplo los lugares donde no pesan estigmas negativos son lugares

5 Kessler, Gabriel. El sentimiento de inseguridad. Buenos aires. Editorial Siglo XXI. 2009.

pensados como comunes y normales donde transita gente no vinculada a la problemática del delito. En resumen el marco interpretativo sería el siguiente: victimarios marginales, víctimas pertenecientes a clases medias o medias altas indefensas, en espacios sociales no estigmatizados, espacios públicos donde habitualmente nos desenvolvemos y transitamos diariamente, con una matriz de comunicación obsesiva y repetitiva, y como mensaje entre líneas y de fondo aparece la idea de “esto ocurre porque el Estado fracasa en la protección de los ciudadanos”.

El segundo factor que también explica el aumento de los reclamos por seguridad, están relacionados con el rol y la función que cumple la institución policial ante la problemática de la prevención de delitos y la problemática de la inseguridad. Existe una enorme distancia entre los discursos políticos y la acción política llevadas adelante tanto por el Gobernador Daniel Scioli y el Ministro de Justicia y Seguridad Ricardo Casal y la función policial, para ambos la interpretación que realizan del problema lo detalla Marcelo Saín: “el aumento y el crecimiento del delito y de los problemas criminales están relacionados con el debilitamiento de las fuerzas policiales y con leyes blandas, la solución se encontraría si se logra licuar ciertas garantías constitucionales y si no existe un Estado fuertemente represivo y punitivo no hay posibilidades de ganar la batalla que se lleva adelante contra el delito y el narcotráfico”, en esta concepción los procesos de reforma de la fuerza policial bonaerense no han hecho otra cosa que disminuir el poder de la fuerza en la calle, quitándole facultades para proceder arbitrariamente, el problema de esta concepción que solo busca devolverle poder punitivo a la fuerzas policiales, es que justamente las mismas están atravesadas por grandes problemas de organización operativa y por sombríos hechos de corrupción y arbitrariedades, y aquí se encuentra la tensión, se busca devolverle peso a la fuerza policial para que obtenga mayor presencia y un mejor prestigio social y se la presenta como herramienta principal para enfrentar “la lucha contra el delito” y a la vez esta fuerza presenta serios problemas de organización y función y sobre todo serios problemas de transparencia institucional en la función.

El tercer factor refiere:

3) las respuestas políticas, es decir las formas de acción política frente al problema de la inseguridad y el miedo al delito.

Como ya se señaló nos referimos al conjunto de destrezas y al conjunto de capacidades políticas eficaces y eficientes a la hora de gestionar políticas públicas en los ámbitos gubernamentales. Las maneras en que se resuelven y se enfrentan los conflictos planteados en el seno de la sociedad siempre referidos en este caso a la gestión de seguridad pública ciudadana; este aspecto es preponderante debido a que los actores políticos son los principales receptores de los reclamos locales referidos a la seguridad y no siempre cuentan con una gama amplia de respuestas, ante una demanda que se presenta siempre en aumento y en forma constante pide un Estado fuerte en cuanto a medidas punitivas y la protección individual a cualquier precio. Al respecto Marcelo Saín señala “los municipios Bonaerenses no poseen facultades ni recursos financieros para organizar sus propios sistemas de seguridad y su propia policía, a los fines de desenvolver de manera integral tareas de Seguridad preventiva dentro de su territorio, tampoco poseen funcionarios municipales capacitados o entrenados en la gestión de los asuntos de seguridad, ni han conformado dependencias técnicas, especializadas o, observatorios focalizados en la identificación apropiada de las problemáticas de seguridad”⁶

Teniendo en cuenta los factores expuestos, entendemos que los mismos son importantes debido a

6 Saín, Marcelo. (proyecto de Ley) “policías Municipales de la Provincia de Buenos Aires” 10-04-2012 (expte:d-596/12-13)

que aportan categorías de análisis que permiten abordar el complejo problema de la inseguridad ciudadana y el miedo al delito, y como se gestiona está problemática desde distintos actores sociales. La preponderancia que en la sociedad actual ha tomado esta problemática abre grandes interrogantes a la hora de entregar soluciones y respuestas, debido a que la demanda pareciera no entender ni hacer oído a respuestas que no lleven la impronta de lo punitivo, “las leyes deben ser más duras”, “las cárceles deben ser lugares de castigo”, “los menores deben ser imputables”, “la presencia y la acción policial debe ser más rigurosa y continua”, y sobre todo hay un gran descrédito a todo tipo de análisis que no tenga en cuenta estas consignas “populares” que solo busca exacerbar la respuesta punitiva, la política (los actores políticos) deben desenvolverse en este contexto, la institución policial tampoco se encuentra ajena a este contexto, en el cual la sociedad se siente cada vez más insegura mas allá de las posibilidades concretas y reales, o no, de ser víctima de un delito. El trabajo parte con estas tensiones como problema, preguntándose ¿hasta dónde se legitima el reclamo vecinal? ¿Hasta dónde la policía es la herramienta para resolverlo? ¿Cómo la política resuelve y gestiona este conflicto? ¿Qué piensan los distintos actores de las respuestas que se brindan? y ¿Qué piensan los distintos actores de los reclamos? Son estos los problemas que el trabajo busca indagar.

Vecinos unidos Bernal Sud (comisión por la seguridad)

La comisión por la seguridad "vecinos unidos Bernal sud" es la primera comisión por la seguridad elegida, de 4 organizaciones que funcionan en el municipio de Quilmes y reclaman seguridad. Esta comisión es muy activa en cuanto a la realización de asambleas y a la difusión de sus acciones, ha realizado varias acciones colectivas trascendentes desde que funciona y utiliza mucho las herramientas tecnológicas de Internet, por ejemplo posee una página: www.unidosporbernal.com.ar, lugar en donde registran y comunican todas sus acciones e inclusive allí presentan un mapa del delito con registros de los últimos tres años (2010-2012).

Estas acciones dan cuenta del compromiso vecinal y de la preocupación que los vecinos tienen por el tema de la "inseguridad" en su localidad, hechos que según estos vecinos padecen desde hace tiempo con un incremento notable en los últimos (5) meses (diciembre 2011-abril 2012).

En la página recientemente referida los vecinos se presentan de esta forma:

Quiénes somos: Somos vecinos de Bernal que vivimos dentro de la zona de incumbencia de la Comisaría 2º, que nos hemos unido con la finalidad de exigir y mejorar la seguridad frente a tantos hechos delictivos a los que nos enfrentamos día a día. Nos reunimos periódicamente para ir delineando los temas de interés y fijar objetivos con los que ir a las autoridades tanto Policiales, Municipales y Gubernamentales a reclamar soluciones brindando nuestro apoyo en todo lo que esté a nuestro alcance. Creemos que con el trabajo en conjunto y con la participación ciudadana podemos mejorar nuestra realidad y vivir mejor. No tenemos banderías políticas ni fin de lucro alguno, somos simplemente vecinos unidos por una causa. Necesitamos de su participación, el fin lo justifica. Necesitamos difundir esta iniciativa a la mayor cantidad de vecinos. Agradecemos comunicarse al mail vecinosbernalsud@googlegroups.com si le interesa concurrir a nuestras reuniones, allí lo informaremos sobre días, horarios de las reuniones y actividades. Pueden seguir nuestra actividad también por Twitter en la cuenta @unidosporbernal ó por Facebook en www.facebook.com/vecinosunidosbernalsud. Muchas Gracias y lo esperamos.

Vecinos unidos Bernal sud (comisión por la seguridad)

El sábado 14 de Abril un nutrido grupo (250 vecinos aproximadamente) se convocaron para reclamar seguridad en sus barrios; al atardecer cerca de las 18.00 horas este nutrido grupo de vecinos portando velas y luces junto con un numeroso grupo de niños, comenzó una marcha desde la esquina de Belgrano y Zapiola (Bernal centro) al comenzar la marcha denominada “familiar y de luces” los vecinos “unidos de Bernal sud” se apostaron frente a la catedral de Bernal y escucharon atentamente y en un profundo silencio las palabras del párroco, quien los insto a recurrir a la virgen en oración para cuidar tanto “por sus vidas como por sus pertenencias” luego les pidió a todos los presentes a “elevar las llaves de sus hogares” para bendecirlas junto con el corazón de sus dueños.

Luego los manifestantes, coreando un grito de “Seguridad”, marcharon por Belgrano hasta la calle peatonal 9 de julio, acompañados siempre por efectivos de la Comisaría Segunda de Bernal, que abrían paso a la columna, y tomaron por Avenida San Martín, para doblar luego por Zapiola para retornar luego al punto de partida. Allí se citaron para una nueva reunión en 15 días, es decir, para el sábado 28, en la sede de la Sociedad de Fomento “Bernal Sud”, de Lavalle y Boedo, de esta localidad.

“Vecinos Auto convocados de Bernal Sud” se reúnen cada quince días en la sede de la mencionada Sociedad de Fomento, y han participado de la reunión que el Doctor Ricardo Casal ha tenido semanas pasadas con vecinos de todo el distrito de Quilmes. También presentaron un petitorio con reclamos de todos los vecinos, que fuera difundido días pasados en los medios zonales. Recibieron es esta oportunidad la solidaridad de los Vecinos de Quilmes Centro, quienes los instaron a no bajar los brazos y a continuar con los reclamos, ya que “sólo la participación de los vecinos logrará cambiar las cosas”.

Acciones vecinales: Reunión con el Ministro Ricardo Casal.

El viernes 23 de Marzo de 2012 se reunieron un grupo de 11 (once) vecinos del municipio de Quilmes en representación de todos los barrios y de todas las asambleas de dicho municipio, para tratar el tema seguridad/inseguridad, ante una ola reiterada de robos ocurridos durante el mes de Marzo, la reunión se llevo adelante en las oficinas del propio Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires, y las autoridades que participaron fueron: el Ministro de Justicia y Seguridad Dr. Ricardo Casal, el Jefe de la policía de la Provincia de Buenos Aires Comisario General Hugo Matzkin, el Director General de Investigaciones Comisario Mayor Jorge Larrala, y el sub. Secretario de política criminal Cesar Albarracín. Lo llamativo de este encuentro fue sin dudas que las máximas autoridades hayan accedido a una reunión a solo 7 días del pedido de la misma, y sobre todo que los hayan recibido con tanta celeridad.

Para que nos cuente los términos de dicha reunión me entreviste con N.M.V, vecina de Bernal perteneciente a la comisión por la seguridad “vecinos unidos Bernal sud”, a continuación registros de dicha entrevista:

¿Cómo fue la reunión que tuvieron con el Ministro Ricardo Casal, en el ministerio de Justicia y Seguridad? Al comienzo del encuentro, un vecino relató brevemente la razón de nuestra presencia allí, sintetizando el panorama que a diario se vive en Quilmes respecto de la inseguridad, manifestando la preocupación de los vecinos, el estado de temor motivado por la enorme cantidad

de delitos ocurridos en el distrito, y la falta de diálogo con el intendente de Quilmes. Reconoció que Casal fue la primera autoridad que respondió al pedido de reunión con celeridad, en tanto el intendente de Quilmes, Francisco Gutiérrez, no convocó nunca a los vecinos para discutir el problema. El vecino remarcó la situación de “guerra” contra la ciudadanía desatada por los delincuentes, y reconoció que las causas del delito son complejas, a la vez que puntualizó que “hay una masa de gente sin trabajo, sin proyecto ni futuro” y que los vecinos reconocen que el delito requiere soluciones con políticas de estado. Asimismo, el vecino indicó que “los hechos delictivos no denunciados son muchísimos más que los que se denuncian”.

¿Qué les respondió el Ministro? El ministro reconoció la gravedad del problema de inseguridad que vive Quilmes, reconoció que el distrito tenía cierta postergación en el abordaje de este tema, e indicó algunas de las medidas concretas que se tomaron en Quilmes (instalación de dos destacamentos policiales móviles, entrega de quince patrulleros y veinte motos) recepcionando la preocupación por la inseguridad. Además, comentó los últimos allanamientos realizados en los asentamientos de Los Álamos y Los Eucaliptos y algunas de las detenciones efectuadas, como la de la banda “Los pibes de la calle”, autores de unos veinte delitos cometidos en el centro de Quilmes. Sintéticamente, Casal destacó que el programa de trabajo en seguridad implica una mayor presencia policial, más logística, mayor prevención, más comunicación con la ciudadanía y el estudio de la evolución de las “zonas calientes” del mapa del delito que construye el ministerio a su cargo.

¿Les proporciono soluciones concretas? Si, señalo que pronto se pondrán en marcha las siguientes acciones, que te las detallo debido a que las entrego por escrito:

- 1) Enviarán 40 patrulleros más para distribuir en el distrito, que probablemente entrarán a fines de abril, demorados por la preparación de los vehículos y la adquisición de las balizas importadas.**
- 2) Se sumará un refuerzo de 100 efectivos de gendarmería, indicando que no puede precisar por cuánto tiempo estarán, porque esa fuerza depende de otra instancia (seguridad nacional). Básicamente, gendarmería cubrirá Quilmes centro conformado “anillos” para liberar a personal policial a otros lugares.**
- 3) En pocos días se iniciarán en Quilmes operativos sorpresivos de prevención, para lo cual se destinarán de manera permanente a 100 nuevos efectivos policiales, exclusivamente para estas tareas. Esto forma parte de un plan que se desarrollará en el conurbano, donde desplegarán un total de 300 policías.**
- 4) A partir de encuestas realizadas a turistas en la costa, que según el ministro arrojaron resultados muy positivos, se replicarán ciertos modelos del “Operativo Sol” en el conurbano, en cuanto a refuerzo logístico y presencia policial, que tuvieron una fuerte aceptación en la ciudadanía encuestada.**
- 5) A partir de datos estadísticos que maneja el ministerio de seguridad, obtenidos no de las denuncias sino de llamadas al 911, se reforzará la vigilancia en las franjas horarias más**

conflictivas.

A la vez, el ministro pidió a los vecinos presentes en la reunión, que comuniquemos con fuerza en las asambleas dos sugerencias: la primera, ante la menor sospecha de un ilícito llamar con celeridad al 911; la segunda, de promover entre los propios vecinos una práctica cotidiana de prevención, ya que reconoció que “los tiempos han cambiado”. En ese sentido también destacó que le ministerio elaboró un “protocolo de prevención ciudadana” para hacer circular entre los vecinos.

¿Qué más se planteo como inquietudes vecinales en esta reunión?

No hubo muchas posibilidades de que los vecinos expusiéramos situaciones, planteos y preguntas durante el encuentro por la agenda recargada que tenía el ministro Casal. Pero dejó el canal de contacto abierto, incluso para comunicarse con sus colaboradores, como el subsecretario de política criminal allí presente. Si bien los vecinos reconocemos que las medidas indicadas por Casal constituyen un inicio propicio para abordar la situación de emergencia en seguridad que vive el distrito de Quilmes, somos conscientes y lo hemos manifestado en muchas oportunidades, que el problema del delito urbano necesita un abordaje integral. La herramienta policial es imprescindible, pero debe ser acompañada de otras medidas, como un replanteo de las políticas de inclusión social, empleo, asistencia a la drogadicción, combate al narcotráfico, educación y asistencia –y no asistencialismo- a la población vulnerable. Herramientas que generen cultura del trabajo y libertad, lejos del clientelismo político. Los vecinos somos los mejores custodios de la efectivización de las medidas ministeriales, denunciando cuando la presencia policial no está o no se visibilizan cambios. ¿La ven como positiva a esta reunión? Si muy positiva, es un primer paso y muy importante, Los vecinos de todo el partido de Quilmes continuaremos trabajando y profundizando el desarrollo de las asambleas barriales, los foros de seguridad y otras formas de participación ciudadana, colaborando como ciudadanos para revertir esta terrible tendencia delictiva. Esperamos que el gobierno municipal se ponga a la altura de las circunstancias, y adopte un giro rápido y oportuno abriendo un diálogo de trabajo con nuestros grupos.

Entrevistas

J.C. es uno de los integrantes de la comisión por la seguridad “vecinos unidos Bernal sud” y accedió voluntariamente a ser entrevistado, J.C. es profesional, con formación universitaria, es un vecino que toda su vida vivió en Bernal sud y en la entrevista realizada lo primero que dejó en claro fue la distinción que existe entre foro de seguridad y comisión vecinal por la seguridad: *“los foros vecinales son entes creados a partir de la ley 12.154 (ley provincial) creemos que los foros deben existir, el tema es que también creemos que los foros pierden su representatividad ante los vecinos debido a que tienen una dinámica que pierde el contacto con el vecino, la crítica que le hacemos es que como espacio no genera un vínculo estable y permanente ... personalmente yo estoy a favor de los foros siempre y cuando los foros tengan la dinámica propia de la asamblea ... por eso creo que el foro debe tener un contacto permanente con los vecinos mediante asambleas y circulación de información regular y diaria si es posible, esto a nuestro entender legítima lo que se hace Nuestra asamblea tiene estas características antes descriptas”*

Como observamos J.C. nos presenta una clara distinción entre foro y comisión y en la misma entrevista también deja muy en claro porque los vecinos de Bernal sud decidieron no participar del foro y si funcionar como asamblea: *“en la asamblea de Bernal sud se dudaba mucho de los foros y especialmente del foro de la segunda (2º) que era el foro que nos correspondía, se pensaba que era manejado por la clase política (oficialismo local) y por punteros políticos... me consta que existe una fuerte desconfianza hacia los foros del municipio, he charlado con muchos vecinos que me han transmitido esta desconfianza... por eso es que decidimos democráticamente funcionar como una asamblea vecinal por la seguridad” (J.C.)*

Pero volviendo sobre la marcha anteriormente señalada, cabe recordar que dicha marcha no fue una marcha mas debido a las connotaciones que tuvo y debido a la trascendencia que tomo entre los vecinos de Bernal tanto los que participaron como aquellos vecinos que no lo hicieron, ¿porque se sostiene que fue trascendente?, por el hecho que fue la primer marcha que se realizo en Bernal pidiendo y reclamando “seguridad” y fue la primer acción mancomunada y consensuada entre los vecinos, J.C. aporta varias definiciones con respecto a la marcha: *“en Bernal el sábado 14 de Abril hicimos una primer marcha denominada “familiar y de luces”.... ¿Por qué familiar? Y ¿Por qué de luces? : familiar porque decidimos que sean las familias las que participen de la marcha, papá, mamá, hijos, nietos, abuelos, etc., en primer lugar como una práctica ciudadana, como una práctica saludable, tranquila, sin agresiones, ni tampoco intimidatorio, con la clara intención de que el vecino común, clase media, clase alta, clase baja, se anime a participar y salir nuevamente a manifestarse pacíficamente, en un reclamo familiar y pacifico en reclamo de un problema que es sumamente masivo, que si vos preguntas a cualquier vecino te va a decir que el problema de la “seguridad” y de la “inseguridad” es el problema más importante, es por eso que teníamos la intención de manifestarnos pacíficamente pero al mismo tiempo masivamente en las calles, para que el vecino tibiamente vuelva a la calle” (J.C) “ En segundo lugar ¿Por qué de luces? Pedimos a los vecinos que traigan velas, antorchas, linternas, por una cuestión simbólica y al mismo tiempo estética, porque pensamos en hacer la marcha por la tarde noche, y las luces también eran en un homenaje a las víctimas de la delincuencia, porque muchas veces se habla de los delincuentes y se olvida a las víctimas y acá hay un conjunto de reclamos y sufrimientos y dolores que el Estado no está teniendo en cuenta y este reclamo tiene que ver con la victimización y las heridas que produce la delincuencia, concretamente me pregunto ¿Qué pasa con las victimas? Por ellas fueron las velas y por ellas fueron las luces, en un sentido homenaje a quienes fueron asesinados por delincuentes y también en apoyo a las victimas secundarias de esas muertes, que son aquellas victimas desde lo traumático.... Que sufren fuertes y conmovedores hechos tanto para su biografía personal como para el resto de los vecinos y sin embargo nadie se hace cargo de este daño”*

¿Quién se debería hacer cargo? (entrevistador)

“El Estado, pero el Estado no se hace cargo y si los vecinos deciden hacer un tratamiento terapéutico deben hacerlo de manera privada, por eso me pregunto ¿Quién asume y se responsabiliza por los traumas que genera el delito? Fue por todo esto que nos pareció que la marcha debía tener estas connotaciones para unirnos solidariamente con las víctimas de la delincuencia” (J.C.)

Estas reflexiones de J.C. nos permiten ver como la inseguridad también se construye a partir de

relatos y de los hechos que no son siempre vividos y relatados a partir de experiencias propias, la historiadora Lila Caimari señala al respecto “el crimen es una experiencia que circula siempre mediada, muy pocas veces nos llega de una experimentación de primera mano y a la vez el crimen pone en crisis la ilusión de que el Estado controla el territorio” (Lila Caimari)⁷.

También el relato de J.C. permite observar como la comisión de Bernal por la seguridad mide y piensa mucho cada acción que realiza, no busca quedarse en el reclamo aislado y exasperado, sino que busca una forma de reclamo que se legitime y a la vez obtenga consenso y apoyo en el resto de la ciudadanía. Siguiendo con la entrevista a J.C. abordamos el tema de la necesidad de varios vecinos por resolver el tema de la “seguridad/inseguridad” en el aquí y el ahora: *“reconocemos que hay una inquietud vecinal por el ahora, la gente comprende el problema, pero surge el miedo y nos repiten “todo bien pero ahora llego a mi casa y sigo aterrada” o te dicen “que hacemos ya” y comienzan a pedir, por ejemplo muchos vecinos para resolver el aquí y ahora, piden alarmas vecinales, nosotros pensamos que esas alarmas pueden funcionar pero si no hay solidaridad en el tiempo las alarmas se pierden, porque no hay tecnología que reemplace la solidaridad vecinal, a mí personalmente me ocurrió que tuve episodios de robo y desde lo humano quieres soluciones ya, pero después piensas y enfriás un poco y ahí te das cuenta que primero tenemos que funcionar como sociedad y como ciudadanos, acá no hay soluciones mágicas Por eso siempre repetimos lo mismo al comienzo de las asambleas: vecinos debemos volver a ser solidarios, debemos volver a conocernos, esto lo repetimos siempre, debemos volver a socializar entre nosotros y es entre nosotros que debemos a empezar a vigilarnos y a cuidarnos.... La participación ciudadana y la solidaridad entre vecinos es una clave elemental sin las cuales nada va a funcionar.... por eso insistimos en que la familia vuelva a las calles, como antes en donde no existía el grado de persecución y el grado de temor que existe ahora, por eso insisto debemos recuperar como vecinos y como ciudadanos y apropiarnos o mejor dicho re apropiarnos del espacio social y el espacio público y transformarlos en lugares de encuentro social”*.

Acciones Vecinales

Más de mil volantes y decenas de metros de cintas violetas se entregaron el pasado sábado 5 de mayo en la esquina de Belgrano y 9 de Julio de la localidad de Bernal. Es el trabajo de los Vecinos Unidos de Bernal Sud, quienes desde temprano se instalaron con una mesa en esa concurrida intersección para tomar contacto con los vecinos de la zona e instarlos a participar en las reuniones de esa asamblea, que programa un gran Encuentro Vecinal para el sábado que viene, 12 de mayo, donde se debatirá el tema de la inseguridad entre todos los presentes. Es por eso que los organizadores del evento, que realizaron días pasados la llamada “Marcha de las Luces” en reclamo de mayor seguridad y a la vez, en memoria de las víctimas de este flagelo, instaron a los vecinos que pasaban por la esquina a sumarse a la propuesta, mientras les entregaban un volante para el Encuentro mencionado, una cinta violeta (color que han elegido para apoyar su reclamo) y un texto de dos carillas, del que se repartieron cientos, donde se explica la postura de la asamblea, la

7 Caimari. Lila, la ciudad y el crimen. Delito y vida cotidiana en Buenos Aires 1880-1940. Editorial Sudamericana, 2009, Bs. As.

propuesta, los pasos efectuados hasta el momento y el pedido de apoyo a la Marcha Vecinal que realizarán ciudadanos de todo el conurbano a la localidad de La Plata el día 2 de junio, donde se pronunciarán en contra de la inseguridad.

Comenzar a moverse para vivir en paz: Bajo el lema “La Seguridad es un Derecho Humano”, la propuesta detalla que los vecinos reunidos pertenecen al grupo que se ha auto convocado en la Sociedad de Fomento Bernal Sud, “para discutir, gestionar y actuar frente a la crisis de inseguridad por la que atraviesa la localidad de Bernal y todo el distrito de Quilmes”.

“Cansados de la violencia, de vivir encerrados con temor a salir, apenados por los heridos, los asesinatos, los asaltos, los robos, las agresiones, la violación de nuestras propiedades, los traumas para nuestras familias que implican estos hechos y la impunidad estructural que tiene el delito, decidimos unirnos y comenzar a movernos para revertir esta situación” declaran, y aclaran que “nuestra asamblea no responde a ningún partido político”, a la vez que insisten en que “el delito y la corrupción política tienen una base sólida: la indiferencia ciudadana, el famoso y suicida ‘no te metás’, el individualismo, el escepticismo, el miedo”. “Esta lucha vecinal, junto a la de todos los grupos auto convocados de Quilmes, descansan en nobles propósitos: lograr que Quilmes sea un lugar mejor para vivir, lograr que nuestros derechos humanos básicos, los de nuestras familias, los de nuestros mayores y los de nuestros descendientes, sean rigurosamente respetados” declara la asamblea, y pide “que los delincuentes tengan un solo destino: la cárcel”.

Los Vecinos Unidos se proponen “profundizar este espacio de acción ciudadana por seguridad, exigir medidas urgentes e integrales para combatir el delito, exigir políticas serias y efectivas de seguridad, organizar estrategias barriales preventivas, basadas en la solidaridad vecinal, recuperar los espacios públicos, participar de todos los espacios institucionales para discutir por la seguridad y llevar nuestras preocupaciones y propuestas, continuar elaborando petitorios y otros mecanismos de gestión, cooperar en las acciones preventivas del delito”, detalla el pronunciamiento.

La asamblea

La comisión por la seguridad “vecinos unidos Bernal sud” comenzó desde fines del mes de Enero a trabajar el problema de la seguridad/inseguridad mediante la realización de asambleas locales y propias, las razones ya fueron explicadas pero vale recordarlas, ninguno de los vecinos interesados en la problemática estaba totalmente confiado en participar del foro de seguridad de la 2º, existía una generalizada desconfianza hacia el foro, al mismo tiempo cabe decir que el foro de la 2º tampoco ofrece grandes posibilidades a los vecinos para cristalizar sus inquietudes, y en dicho foro no hay una dinámica que permita a los vecinos participar de manera asidua y constante para expresar los temas que les preocupan.

La decisión de los vecinos de Bernal en funcionar como una comisión y no dentro del foro también responde a que no se sienten tampoco representados políticamente, ni por el oficialismo ni tampoco por la oposición en el municipio de Quilmes, por estos motivos es que decidieron desde un principio crear un espacio donde democráticamente se discutan problemas que giran en torno a la seguridad/inseguridad y que dicho espacio a la vez sea independiente de influencias políticas partidarias y de otros actores políticos locales, según los vecinos de Bernal si la comisión es

independiente en sus acciones esta decisión le permitirá pensar y actuar mejor, fue debido a estas ideas que se conformaron como comisión por la seguridad independientemente del foro y de otras organizaciones en Quilmes que también reclaman por la seguridad.

Por estas circunstancias y por la importancia que los “vecinos unidos Bernal sud” le otorgan a las reuniones asamblearias es que con el consenso de los propios vecinos grabe la asamblea que se realizó el día 28 de Abril de 2012, en la sociedad de fomento Bernal sud, a continuación fragmentos de dicha asamblea.

El día 28 de Abril a las 17.00 horas, en un día lluvioso y gris comenzaba puntualmente la asamblea mensual, la participación de los vecinos ronda entre 30/40 vecinos aproximadamente, y esta vez hay 5 oradores que dirigen esta asamblea, la cual comienza insistiendo en la participación vecinal y pidiéndoles a los propios vecinos que sean difusores de las actividades de la comisión por la seguridad, también denominan a la asamblea que realizan como “tomemos acciones ante la inseguridad”.

El primer orador (J.C.) comienza diciendo: “vecinos debemos realizar pequeñas tácticas que ayuden a sobrellevar este difícil momento que estamos atravesando.... Por eso debemos y deben ayudarse entre vecinos” sin embargo un profundo silencio reina entre todos los vecinos J.C. hace un recuento de las acciones realizadas por la comisión por la seguridad “vecinos unidos Bernal sud”:

1º marcha “familiar y de luces” al centro de Bernal, realizada el 14 de Abril.

2º reunión en la Gobernación de la Provincia de Buenos Aires, con el ministro Ricardo Casal y el comisario de la Provincia de Buenos Aires Hugo Matzkin.

3º creación en el municipio de Quilmes de la comisión de seguridad que sesiona en el Honorable Concejo deliberante de Quilmes, “comisión que fue creada a partir del reclamo vecinal y a partir de la presión de los vecinos por agendar en el concejo deliberante el tema de la inseguridad” (J.C.) “como vemos vecinos si no hacemos nada somos funcionales al sistema político y también somos funcionales a los ladrones.... Por último les recuerdo que también un grupo considerable de vecinos participamos de la reunión que tuvimos con el sub. comisario centurión a cargo de la 2º de Bernal ... y actualmente nos encontramos realizando un mapa del delito” de repente una vecina muy consternada interrumpe la asamblea y cuenta que fue víctima de un delito a mano armada, y automáticamente explota en un llanto, otro vecino elevando el tono dice “esta es la realidad” la asamblea pierde el rumbo y el orden, todos hablan al mismo tiempo atemorizados por el relato de esta mujer asaltada, de repente todo es miedo hasta que J.C. habla fuertemente y sostiene “vecinos todos compartimos el miedo Por eso ante cualquier duda ante cualquier sospecha, ante cualquier presencia de gente extraña, tenemos que llamar al 911, a las cadenas de teléfonos vecinales que hemos hecho” otra vecina vuelve a interrumpir y pregunta ¿Qué debemos hacer frente a un robo? ¿Cómo debemos actuar? Allí otra vecina responde sin pedir la palabra “hay que entregar todo” vuelve otro momento de desorden en la asamblea hasta que otra de las oradoras (N) propone medidas inmediatas “para actuar en el aquí y en el ahora, en el mientras tanto... propongo alarmas vecinales, para ir haciendo algo ya....

A pesar de que hay bastante consenso respecto a las alarmas vecinales la comisión toma la posición de que sea cada cuadra la encargada de tramitarse la instalación de las alarmas vecinales, porque piensan que son medidas que cada cuadra debe tomar independientemente de la asamblea, de repente la asamblea pierde el rumbo y se confunden las voces entre los que piden “mas presencia policial” y los que piden “alarmas vecinales” hasta que un vecino comienza hablando con un tono elevado y voz fuerte “vecinos somos neños de pecho estamos tratando con gente que miente, que no es como nosotros, hablamos con mafiosos, por eso les recomiendo si tienen un arma úsenla y si la sacan al arma primero disparen y luego pregunten” otra vez se produce un revoloteo en toda la asamblea hasta que los oradores retoman el hilo conductor, la asamblea parece volver a comenzar J.C. vuelve a repetir “vecinos si nos encerramos en nuestras casas no solucionamos nada, somos funcionales al sistema, y repito somos funcionales a los delincuentes Tenemos que apostar a realizar acciones que contagien a otros vecinos a participar y que se sumen, no creo que armarnos sea la solución.... Hay que pensar que las soluciones no son mágicas ni instantáneas... acá hay algo que los compartimos todos que es el miedo y la preocupación y en algunos hasta el terror” pide la palabra A.M. “yo fui asaltada hace menos de un año, lo único que atine a realizar fue a tranquilizarme.... Todos tenemos obligaciones pero nos tenemos que hacer un lugar y un tiempo para pedir a las autoridades por seguridad, pero también nosotros tenemos que reclamar participación vecinal, por eso les pido que me sigan y me acompañen porque ideas y fuerzas tengo, y por ultimo no creo en las respuestas violentas, esto es un tema ideológico, nos están adormeciendo, yo por eso creo en el reclamo, en la denuncia, por eso les digo vecinos que cada cuadra consulte con sus vecinos la instalación o no de las alarmas, pero desde la asamblea no podemos decidir por ese tema, desde acá tenemos que decidir acciones concretas y conjuntas, y que sean las autoridades las que respondan” vuelve nuevamente J.C. A tomar la palabra y señala “si no hacemos petitorios, si no hacemos marchas, si no realizamos reuniones o asambleas, nada cambiara, porque para ellos así como están las cosas, está todo bien, es mas vecinos los políticos responden solo ante y debido a la presión vecinal”.

La asamblea vuelve a tomar orden y se ponen a votación 3 nociones:

1° participar o no de una marcha de autos a realizarse el 2 de Junio a la ciudad de La Plata y terminar la misma en un acto simbólico de espaldas a la gobernación de la Provincia de Buenos Aires.

2° enviar una carta escrita al Intendente del municipio de Quilmes, Francisco Gutiérrez, con la intención de manifestarle la necesidad de los vecinos de Bernal de mantener una reunión urgente con dicha autoridad para tratar los temas de seguridad/inseguridad.

3° volver a solicitarle al sub. Comisario de la 2° de Bernal una nueva reunión con los vecinos para volver a insistirle en el patrullaje y más presencia policial en las calles.

Las tres propuestas son votadas a favor de manera unánime, sin oposición, se nombran algunas personas para que participen en distintas tareas, varios se nombran como encargados en la difusión de la marcha denominada “autazo por la seguridad” y solo 2 se encargan de la confección y escritura de la carta a Francisco Gutiérrez intendente de Quilmes, otra vecina queda encargada de tramitar la reunión vecinal con las autoridades policiales esta vecina cabe destacar es abogada, y por

ultimo 2 vecinas son encargadas de recolectar dinero para las finanzas de la comisión, nadie pone objeciones en cuanto a los postulados.

Cae la noche las calles comienzan a oscurecerse nadie quiere perder tiempo los saludos son apurados, todos repiten que ya ha oscurecido, la palabra cuidado se repite en todas las bocas de los miembros de la asamblea.

Las respuestas policiales:

Las respuestas policiales al reclamo vecinal, son complejas a la hora de la evaluación, debido también a la enorme cantidad de reclamos y demandas que los vecinos producen, al mismo tiempo se debe tener en consideración las limitaciones que la fuerza tiene para dar respuestas en un extenso territorio en donde se debe hacer presente y luego controlarlo con las herramientas que tiene y sobre todo con el personal policial con el que cuenta.

Para obtener información sobre el accionar policial me acerque a la comisaría 2° de Bernal, en donde me atendió amablemente el sub. Comisario Francisco Centurión al cual le comente el motivo de mi visita y accedió a responder algunas preguntas, a continuación la transcripción de esta entrevista:

¿Qué piensa de los reclamos vecinales, que se vienen realizando por el tema de la seguridad/inseguridad? *Son justificados, tienen derecho como vecinos a expresar sus reclamos, nosotros estamos trabajando desde mucho antes de los reclamos, siempre en pos del bienestar de los ciudadanos, hay que tener en cuenta que el problema es muy difícil de resolver de un día para el otro, y a veces los vecinos buscan respuestas ahora, nosotros la institución policial tenemos mucho dialogo con los vecinos, yo participe de reuniones con ellos las veces que me convocaron.*

¿Qué gestiones realizan para atender este reclamo? *Todas las que se encuentran a nuestro alcance, hacemos mucho para resolver la incesante demanda ciudadana, y lo hacemos bien; ¿Qué faltan cosas por hacer? Si faltan, pero trabajamos al máximo, para dar respuestas y solucionar los problemas de la gente.*

Luego de esta breve charla me reuní con el Oficial (segundo) Cristian Marchena, con el cual hablamos sobre la cantidad de personal policial que cuenta dicha comisaría y a la vez observamos el mapa de jurisdicción de la comisaría 2°

¿Con cuanto personal cuenta la comisaría 2°?

Con 11 (once) policías por turno, 7 (siete) de ellos se encuentran abocados a las tareas de prevención en las calles y 4 (cuatro) realizan tareas administrativas dentro de la comisaría inclusive el sub. Comisario Centurión. ¿Llego personal nuevo o de refuerzo en los últimos 3 meses?

Solo 2 agentes femeninos las cuales una de ellas ya no se encuentra en este destacamento.

¿Y con respecto a los móviles policiales, llegaron los nuevos móviles?

Si hoy 28 de junio ingresaron 3 patrulleros nuevos.

De estas breves entrevistas son varias las consideraciones que se establecen, en primer lugar tres patrulleros para una jurisdicción tan amplia como la de Bernal Oeste, que abarca desde las calles Zapiola, Avenida La Plata, Montevideo, y San Martín, a primera vista es demasiado territorio para solo tres móviles, por otro lado un solo policía realiza patrullaje a pie y lo debe hacer en el centro de Bernal, debido a que allí se encuentran 6 bancos y una enorme cantidad de comercios. De esta forma la presencia policial “luchando contra el delito” como recurrentemente lo anuncia el Gobernador Daniel Scioli y el Ministro de Justicia y Seguridad Ricardo Casal, pareciera convertirse en “un mito” como en varias entrevistas es señalado por Marcelo Saín, a la vez la institución policial pareciera tener serias fallencias organizacionales de hecho esta jurisdicción cuenta con 140 manzanas y la cubre con tres patrulleros, a estos desatinos de organización se suman evidentemente un contraste muy fuerte con el discurso que se sostiene desde el gobierno provincial. El Politólogo Marcelo Saín sostiene que “el sistema policial bonaerense esta institucionalmente colapsado. Los recursos humanos, operativos e infraestructurales que la policía de la Provincia de Buenos Aires destina efectivamente a la prevención, conjuración e investigación de los delitos son exiguos”⁸ la continuidad del trabajo de investigación indagará sobre esta hipótesis y su incidencia en el sentimiento de inseguridad y los reclamos vecinales.

Bibliografía

Garland, David; *La cultura del control. Crimen y orden social en la sociedad contemporánea.* (2001) Editorial Gedisa, Barcelona, 2005.

Kessler, Gabriel; “*el sentimiento de inseguridad*”. Editorial Siglo XXI, Buenos Aires., (2009)

Saín, Marcelo Fabián; *La reforma policial en América Latina: Una mirada crítica desde el progresismo.* Editorial Prometeo, Bs. As., 2010.

Saín, Marcelo Fabián; *Seguridad, democracia y reforma del sistema policial en la Argentina;* FCE, Bs. As., 2002.

Saín; Marcelo F; *El leviatán azul.* Siglo XXI, Bs. As., 2007.

Saín; Marcelo F; *La corrupción policial. Un fenómeno con amplia aceptación política.* Revista Le Monde Diplomatique, Nº 131, Bs. As., mayo de 2010.

Weber, Max; *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva.* Fondo de Cultura

8 Saín, Marcelo. (Proyecto de Ley) “policías Municipales de la Provincia de Buenos Aires” 10-04-2012. (expte:d-596/12-13)

Económica, Bs. As., 1999.

Weber, Max; *“ensayos sobre metodología sociológica”*. Editorial Amorrortu., 2006.